

FUBE PROGRAMA CENTRO UNA BRISA DE ESPERANZA



Cochabamba-Bolivia, 30 de agosto de 2023

Excelentísimo Señores:

Miembros de la Cámara de Diputados de la Nación de Argentina

Presente:

REFERENCIA: SOLICITA SE CONSIDERE MODIFICACIÓN NORMATIVA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA BEBES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

De mi mayor consideración

La **FUNDACIÓN UNA BRISA DE ESPERANZA "FUBE"**, representada legalmente por **PAOLA VERÓNICA ROQUE MERCADO**, identificada con C.I. N° 3373872, mayor de edad, con dirección electrónica: veronicaroque@fubebolivia.org, es una institución con domicilio en Cochabamba-Bolivia, que desde hace 20 años viene trabajando con Infantes, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, en derechos como el acceso a la justicia, restauración y sanidad de sus proyectos de vida y sus familias, además de incidir en la adecuación de normas legales internas a boque de convencionalidad de la CIDH, porque consideramos que es la manera más efectiva de luchar con la impunidad de estos crímenes.

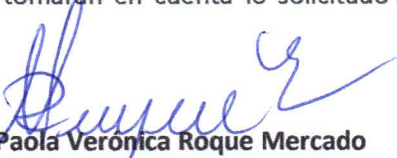
En este marco somos conocedores de que instituciones reconocidas con el apoyo de la sociedad civil están presentando un proyecto de ley que con seguridad coadyuvará en la erradicación de la violencia sexual de bebés, niñas, niños y adolescentes como ser:

1. Imprescriptibilidad de la acción penal y cambio de denominación del delito
2. Creación de una comisión investigadora e independiente de la verdad y la reparación en violencia sexual padecida en la infancia y/o adolescencia desde 1930 a la actualidad.
3. Consolidar el 9 de agosto como el día de la visibilización de esta problemática y trabajar en el presente de este flagelo para su erradicación.

Estos cambios normativos que están peticionando en su país, estamos seguros que constituye un avance significativo que mejorará el acceso a la justicia de las víctimas y como institución aplaudimos esta iniciativa de las organizaciones sociales, nos unimos en su lucha y pedimos encarecidamente se tomen en cuenta el planteamiento de **CONSIDERAR LA MODIFICACIÓN NORMATIVA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA BEBES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

Con la certeza que sus autoridades tomarán en cuenta lo solicitado reitero mis consideraciones más distinguidas

Atentamente.


Mgr. Paola Verónica Roque Mercado
Representante legal
Fundación Una Brisa de Esperanza